

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE KIT COMPLEMENTARIO DE ALIMENTOS

1. Contenido del kit:

Nº	Ítems	Cantidad	Peso unitario	Peso total (kg)	Especificaciones técnicas
1	Arroz	3	5kg	15 kg	Flor 1001, grado 2, hasta con el 11% de humedad y 0.4% de contenido de impurezas. Presentación: Funda sellada o Saco cosido e impermeable.
2	Fideo	4	400g	1,6 kg	Prensado amarillo y tipo codo. Presentación: Funda sellada.
3	Harina de maíz	4	250g	1 kg	Funda sellada.
4	Harina de trigo	4	250g	1 kg	Funda sellada.
5	Harina de Plátano	4	400g	1,6 kg	Presentación: Funda sellada.
6	Aceite	1	1 litro	1 litro	Vegetal cuya ingesta diaria, considerando los promedios de consumo normal, no excedan los porcentajes recomendados. Presentación: Botella Pet de 1 litro
7	Aceite	1	½ litro	1/2 Litro	Vegetal cuya ingesta diaria, considerando los promedios de consumo normal, no excedan los porcentajes recomendados. Presentación: Botella Pet de ½ litro.
8	Fréjol	7	500 g	3,5 kg	Grado 2, rojo y similares. Presentación: Funda sellada.
9	Lenteja	7	500 g	3,5 kg	Lenteja pardina seca; grado segundo. Presentación: Funda sellada.
10	Arveja	2	500 g	1 kg	Arveja seca; grado segundo. Presentación: Funda sellada.
11	Panela	2	1 kg	2 kg	Panela pulverizada. Presentación: Funda sellada.
12	Sal yodada	1	500g	0,5 kg	Presentación: Funda sellada.
13	Atún	16	170g	2,72 kg	Lomito en aceite. Presentación: latas con abre fácil.
14	Sardina	4	156g	0,624 kg	Presentación: latas con abre fácil.
15	Carne de res enlatada	4	450g	1,8 kg	Presentación: latas con abre fácil.
16	Pollo enlatado	4	170g	0,680 kg	Presentación: latas con abre fácil.
17	Mermelada	2	250g	0,500 kg	Tipo sachet con abre fácil de 250 gramos
18	Galleta de sal	2	380g	0,760 kg	Galletas de sal, presentación de 380g cada una.
19	Pasta	4	400g	1,6 kg	Pasta de trigo tipo tallarín. Presentación: Funda sellada.

Observaciones:

- La caducidad de los productos debe ser mínimo 12 meses contados a partir de la fecha de su recepción en todos los productos (excepto el guardatodo).
- Todos los productos deben tener registro sanitario vigente (no en trámite) y exponer la fecha de elaboración y caducidad. El arroz podrá ser empacado al granel, para lo cual el proveedor debe adjuntar la ficha técnica del producto, en ésta se constatará la idoneidad y calidad del producto indicado.
- Todos los productos deben ser colocados en una misma caja plástica (guardatodo) para su transporte y adecuada conservación; el ítem aceite, debe ser entregado por separado de manera simultánea (en su caja de fábrica) para evitar daños en los demás productos por derrames accidentales; sin embargo este producto deberá constar en el listado del aplique descriptivo del contenedor (ver imagen referencial).
- Los ítems galletas de sal y mermeladas, además de su empaque original, se deberán colocar juntos en un envase plástico (bolsa plástica con autocierre) para conservar el buen estado de los productos y evitar daños por derrame o apertura de empaque originales.
- Los kits deben ser entregados a bodega de la entidad solicitante con los respectivos pallets, debidamente estibados con el mínimo margen de apilamiento.
- En el aplique descriptivo del contenedor debe constar el listado de todos los productos que conforman el kit, cantidades y su fecha de caducidad correspondientes a cada producto (sticker lateral ver imagen referencial).

2. Presentación del kit:

Los productos serán empacados en una caja plástica (guardatodo), guardando la debida precaución para evitar roturas o derrame de los productos. La caja tendrá las siguientes medidas (VER GRÁFICO) y contendrá stickers que deberán ser colocados por el contratista y tendrán las siguientes medidas: STICKER FRONTAL: 35cm. x 21cm. (DOS) STICKER LATERALES: 16cm. x 21cm. (UNO).

Guarda todo grande

Largo: 55 cm

Ancho: 42 cm

Altura: 40 cm

Contiene: tapa de seguridad

Diseño: Llano

Forma: Rectangular

Material: Polipropileno

Piezas: 2 (contenedor y tapa)



Imagen referencial

El guardatodo debe ser capaz de soportar mínimo 4 kits de manera apilable, considerando que el peso por kit es de aproximadamente 40kg; para ello se solicitará la ficha técnica que compruebe la resistencia del guardatodo garantizando el apilamiento detallado para su traslado y almacenamiento adecuado.



Imagen referencial

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

Al momento de la entrega recepción de los kits complementarios de alimentos, de encontrarse defectos de fabricación o que no cumplan la fecha de caducidad, o presentaren daños ocasionados por el transporte o estibaje, deberán ser canjeados para su recepción a satisfacción.

Forma de pago:

Se otorgará el 70% de anticipo y el saldo del 30% al finalizar la entrega de todos los bienes a entera satisfacción del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Lugar de entrega de acuerdo a las necesidades:

La entrega de los Kits complementarios de alimentos se debe realizar en la bodega del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, en el Km. 12 ½ vía Daule Urb. Monte Bello mz.32 solar 3.